



El abuso de las drogas, una perspectiva internacional

Ponencia presentada para la reunión anual de la Asociación Psiquiátrica Americana -Chicago, mayo 18, 2000

Ismael Roldán MD, Profesor Emérito y Honorario, Universidad Nacional de Colombia. Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanas Alejandro Angel E. 1995.

RESUMEN

En esta ponencia se describen las áreas sociales afectadas por el tráfico en Colombia, se discute el impacto del consumo y los enfoques epidemiológicos para su tratamiento. Lo más importante para la sociedad colombiana es ganar legitimidad plena para el Estado como medio para construir escenarios sociales basados en la confianza. La confianza en las instituciones de protección ciudadana es la mejor garantía contra las acciones de la criminalidad asociada al tráfico de drogas.

Desde el punto de vista colombiano, este fenómeno tiene su mayor peso social concentrado en el circuito de producción pese al crecimiento del consumo interno. Los estudios recientes sobre Colombia muestran el impacto social del tráfico en los más variados circuitos de la sociedad, en sus instituciones y en las redes sociales. El consumo, si bien afecta un sector de la población desde el punto de vista médico y de la salud, es relativamente circunscrito, como veremos.

El tráfico en Colombia, sus bases sociales

«Era cierto. No había forma de quitárse-

las. Terminábamos siempre por conformarnos, Emilio, Ferney y yo. Nos contentábamos con que regresara (Rosario) (...)

—¿Quiénes son ellos, Rosario? Le pregunté una vez.

—Vos los conocés. Salen todo el día en los noticieros.

—Apenas vieron a Rosario les pasó lo que a todos: la querían para ellos. Y como el que tiene más plata es el que escoge, se quedaron con ella.

—Johnefe y Ferney se pudieron colocar en la oficina —me contó. Eso es lo que todo muchacho quiere. Ahí un deja de ser chichipato y se puede volver duro (...)

—Traducción, por favor —le dije.

—Es la guerra parvero, la guerra. Toca defenderse. Estaban pagando un billete grande al que se bajara un tomo. A Ferney y a Johnefe los contrataron. Ferney no tenía buena puntería, pero manejaba bien la moto, pero en cambio Johnefe era un águila, donde ponía el ojo ponía el pepazo. Después de que probaron finura los ascendieron, les empezó a ir muy bien, cambiaron de moto, de fierros y le echamos un segundo piso a la casa. Así sí daban ganas de trabajar, todos queríamos que nos contrataran. A mí después también me reclutaron».

Así en un lenguaje vívido, Jorge Franco condensa en su novela «Rosario Tijeras»

(1999) el impacto que ha dejado en la ciudad de Medellín, la segunda de Colombia, la violencia asociada al tráfico de drogas. Muchachos, casi niños, se lanzan al crimen con el señuelo del dinero fácil.

Desde hace tres décadas, Colombia ha visto crecer inicialmente los cultivos de marihuana y, posteriormente, la producción de coca y amapola. Con ellos se produjo la inversión de grandes recursos económicos y la extensión de formas de violencia, corrupción y destrucción del medio ambiente. Los dineros del tráfico también han sido un medio económico decisivo para financiar la guerra de los grupos insurgentes —tanto guerrilleros como paramilitares contra el Estado. Una pregunta obvia es por qué el tráfico se enraizó en Colombia. En su estudio comparativo entre mafia y narcotráfico, Ciro Krauthauzen (1998) indica que la cocaína, la marihuana, el hashish, el opio y la heroína no eran drogas nuevas en América. Algunas se conocían como cultivos, otras como sustancias curativas o como drogas sagradas. La coca, por ejemplo, se ha usado en la región andina desde tiempos prehispanicos para calmar el hambre y recobrar las fuerzas. Ha tenido diversas funciones sociales: se ha empleado como medio de cambio, y aún es parte integral en actividades rituales y laborales y además

tiene variedad de aplicaciones de tipo curativo.

A la planta de coca y a sus hojas se les atribuye también un significado sagrado.

Pese a su larga historia, la coca adquiere un contexto social completamente nuevo desde los inicios de la década de los años ochenta. La planta americana entró a formar parte de una red internacional que vinculó a los pequeños cultivadores campesinos de los Andes y de las selvas orientales de Colombia, con los distribuidores y los expendedores callejeros de las grandes ciudades de Estados Unidos y Europa. Pero antes de entrar en los eslabones de ese circuito, es preciso detenerse en las bases sociales amplias que permiten el arraigo del narcotráfico en Colombia en contraste con otros países de América Latina.

Una primera condición propicia al tráfico es la ubicación geográfica de Colombia en el norte de Sur América, con dos costas relativamente extensas, y cerca de los grandes cultivos del Perú, Bolivia y del más importante mercado de consumidores: Estados Unidos de América.

Pero una posición similar la tienen los países caribeños y centroamericanos, así que otros factores se aunaron a la posición geográfica de Colombia para favorecer el crecimiento del narcotráfico. Pienso que entre los más importantes están la conformación estatal y el precario monopolio de la fuerza por parte del Estado.

Un rasgo de la conformación del Estado colombiano es su estrecha articulación con el llamado clientelismo o intercambio de favores políticos, que condicionan e interfieren el ejercicio de la función pública. Esto ha debilitado su acción en áreas tan importantes como la justicia y el sistema de seguridad para el ciudadano. Por ejemplo, a raíz del proceso judicial iniciado en 1996 contra algunos parlamentarios y algunos miembros de los organismos de control por su conexión con los traficantes (conocido como proceso ocho mil) se puso en evidencia la relación de dependencia de un grupo de políticos respecto a algunos poderosos

narcotraficantes. Las redes clientelares operaban hasta entonces como su escudo protector. Por el proceso judicial se pudo conocer cómo muchos políticos paralizaron el aparato estatal y lo pusieron al servicio del narcotráfico.

Un factor de debilidad institucional ha sido la corrupción ejercida por los traficantes. Un número importante de jueces, guardianes y policías se hicieron cómplices de los traficantes, especialmente en las ciudades de Medellín (noroccidente) y Cali (suroccidente).

En el diario «El Espectador» el día dos de enero del presente año, el Fiscal General de la Nación enumeró lo que consideró las situaciones más apremiantes de la justicia en Colombia. Durante una época, se consideró que el problema de la Justicia Penal era la inexistencia de una Fiscalía. Según el fiscal *«Se creó la Fiscalía y alguna gente dice ahora que no funciona la justicia penal por culpa de la Fiscalía, ya que tiene demasiado poder. También he oído decir –continúa el fiscal–, que se necesitaban jueces en una carrera judicial y se estableció la carrera judicial. Se dijo luego que faltaban recursos, y a partir del Gobierno Barco (1986-1990) se aportaron recursos. En promedio, los sueldos de la justicia son de los mejores que hay al interior del Estado. Se decía también que a la justicia le faltaba un «gerente», y nos inventamos de mala manera, el Consejo Superior de la Judicatura, fundamentalmente en el área administrativa, con unos Magistrados para decidir si se compra una máquina o si se construye en un sitio, cuando lo que se necesitaba era un Gerente que administrara los grandes recursos de la Administración de Justicia»* («El Espectador», 2 de enero del 2000).

De lo anterior se puede desprender que un punto álgido es la desconfianza de la sociedad en sus relaciones con la justicia y en general con lo institucional. Esto conduce a que se privilegien las relaciones personales, ya sean las de familia o las clientelistas, que priman sobre lo público. Este terreno favorece al narcotráfico ya que propicia el ejercicio ilegal del poder y el surgimiento de ins-

tancias paralelas al Estado que imponen un orden normativo particular, garantizan la seguridad personal con sus propias fuerzas y retroalimentan la debilidad institucional. Los traficantes se mueven bien en la desconfianza de lo público porque este atributo es la característica fundamental de los escenarios ilegales.

De esta manera, para imponer la ley y el orden sobre el narcotráfico es imprescindible recobrar la legitimidad del Estado y abandonar las prácticas clientelistas de ejercicio político para que así las normas sean respetadas. Una sociedad atomizada por la precaria institucionalización de los conflictos hace más pobre el control social y abre un abanico para la acción ilegal y desde luego activa la desigualdad social.

El circuito del tráfico

La primera pieza del circuito de tráfico de drogas son los campesinos, colonos de las áreas de frontera de Colombia y otros países de América. Expulsados de las regiones centrales por la pobreza y la escasez de tierras especialmente desde la segunda mitad del pasado siglo, se internan cada día más en el bosque tropical húmedo (Krauthausen, 1998; Molano, 1994; Jimeno, 1997). Su subsistencia en estas regiones es difícil pues su producción, arroz, cacao, plátano, está sometida a precarias vías de comunicación que hacen costosa y arriesgada la comercialización. Carecen de subvención para sus productos y la amenaza de la pérdida de su parcela, hecha a costa de la tala de los bosques, está siempre presente. Tras ellos acosan los latifundistas para comprar las parcelas que dedican a la ganadería. Cualquier observador desprevenido de la economía de mercado puede comprender que el cultivo de coca representa la gran oportunidad de cultivo rentable pese a que está sometido a los cambiantes precios del mercado mundial.

Como se puede ver en la Figura 1, son los narcotraficantes los que conectan y cohesionan el circuito comercial. Son ellos la pieza central de este circuito. ¿Quiénes son ellos, de dónde surgen? Cuando en Co-

lombia repasamos las raíces del narcotráfico es preciso recordar que entre los años cuarenta y cincuenta del siglo XX la degradación del conflicto político partidista llevó a una ola de acciones violentas en el corazón productivo del país. De ese conflicto quedaron como secuelas grupos criminales, como ocurrió en el norte del Valle, Santander y Boyacá, grupos que con el tiempo se sirvieron de su influencia local para incursionar en los mercados ilegales (esmeraldas y luego cocaína).

Otras de las raíces de los traficantes tienen que buscarse en el contrabando, como lo plantea el ya citado Ciro Krauthausen. Dice él que desde los lejanos tiempos de la Colonia, los monopolios reales sobre la exportación de oro y plata y la importación de esclavos eran burlados por el contrabando que en Colombia goza de considerable aceptación. En zonas propicias costeras como la Guajira, en el norte de Colombia, todo tipo de mercancía cruza la frontera. La industrialización de Antioquia que se inició a principios del siglo XX y hoy es el paradigma de modernización, en parte se facilitó con materias primas y maquinaria de contrabando (Krauthausen, 1998). Esporádicamente ha florecido el contrabando de café para evadir el monopolio exportador de la Federación de Cafeteros.

Otra señal es la tolerancia frente a los mercados urbanos de contrabando de electrodomésticos norteamericanos en los localmente llamados «Sanandresitos». Justamente, estas redes de contrabando fueron utilizadas para el tráfico de cocaína. El puerto de Buenaventura le sirvió a los narcotraficantes del Valle y el Golfo de Urabá a los de Antioquia. Otra fuente social del narcotráfico fue la pequeña delincuencia urbana: atracadores, ladrones de carros, asaltantes de bancos, secuestradores, se convirtieron en pioneros del tráfico. Algunos de ellos empezaron en pequeña escala hasta llegar a formar la cúpula del negocio en los años ochenta. En escasos años escalaron de pequeños delinquentes hasta llegar a ser dueños de sectores de la economía colombiana, invirtieron en los mercados inmobiliarios y financieros internacionales e incluso algunos se contaron, en su momento, entre los hombres más ricos del mundo. Según la DEA los narcotraficantes colombianos fueron los responsables de 80% del tráfico de cocaína a Estados Unidos durante los años 80 (Gaviria, 1999).

La industria de drogas ilegales en Colombia se ha diversificado con el tiempo y hoy involucra también a compradores locales que acopian estos productos en cantidades que facilitan su posterior procesamiento;

empresarios que elaboran los productos intermedios para producir cocaína y heroína; los llamados carteles que son los grupos que coordinan algunas de las actividades de refinación, el contrabando internacional y en ocasiones controlan parte del mercadeo en Estados Unidos y Europa. En años recientes las organizaciones guerrilleras han obrado como dueñas o protectoras de cultivos, de laboratorios o cobran «impuestos» al valor agregado y a la exportación fuera de las zonas de producción. Profesionales tales como químicos, pilotos, abogados, contadores y asesores financieros especializados en colocar los dineros ilegales, se suman a guardaespaldas y otros empleados de seguridad que incluyen organizaciones paramilitares, y asesinos a sueldo, los «sicarios» (Presidencia de la República, 1999).

La necesidad que tiene el narcotráfico de desarrollar una amplia red de apoyo hace que se nutra de varias capas de la población y tenga influencia en muchos aspectos de la vida económica del país. En Colombia, las regiones donde el narcotráfico ha sido más fuerte como en el Valle, Antioquia y Risaralda, el tráfico se convirtió en una vía de movilidad social. Jóvenes desempleados, con baja educación y en condiciones de vida

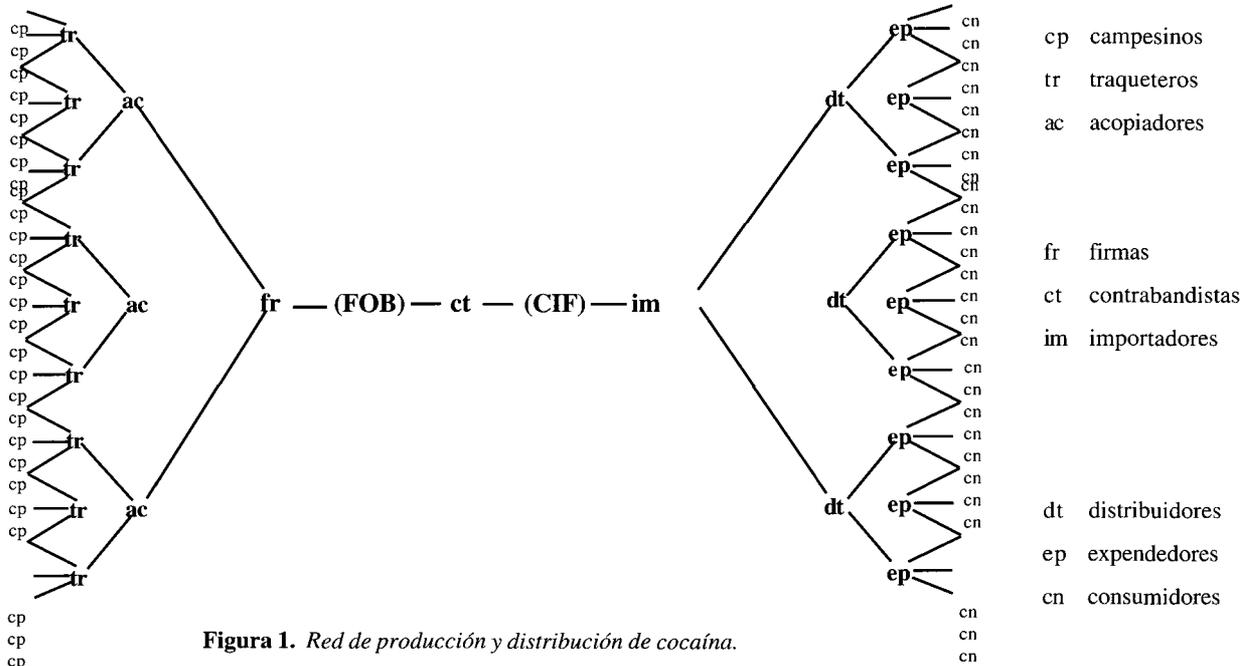


Figura 1. Red de producción y distribución de cocaína.

Fuente: De Rementería Iban. «La elección de las drogas». Bogotá: Fundación Friedrich Ebert 1995.

en pobreza, se convirtieron en las bases de reclutamiento del narcotráfico. El ejemplo principal está en los jóvenes de las comunas de Medellín, sobre los que existe una abundante literatura, como nos narra «Rosario Tijeras».

El impacto del tráfico en la sociedad

Como todo negocio ilegal de estas proporciones, el circuito se respaldó en su propio aparato de violencia. La violencia de los traficantes se orientó al enfrentamiento con las fuerzas de seguridad y a los conflictos con opositores políticos y sociales. Es larga la lista de asesinatos, atentados, explosiones, que los ciudadanos colombianos hemos visto desde cuando, atónitos, sufrimos el asesinato del Ministro de Justicia Rodrigo Lara en 1984. Nadie en ese momento imaginó la escalada futura de actos de violencia contra todos aquellos que estorbaran la expansión de su poderío. Nadie pudo prever el alcance de la filtración del aparato institucional de justicia, de la policía, del Congreso de la República, de los

partidos políticos, de los órganos de control del Estado, del sector financiero y hasta actividades sociales inocentes como el fútbol, los reinados de belleza, o los clubes sociales. El impacto del narcotráfico es un buen ejemplo de acción sistémica.

La magnitud del crimen que ocurrió entre 1985 y 1999 en Colombia es aterradora. La tasa de homicidios en el país se volvió tres veces mayor que la de países particularmente violentos como Brasil y Méjico; siete veces mayor que en EE.UU. y cincuenta veces más que en cualquier país típico europeo (Gaviria, 1999, documento de trabajo; ver también Cubides et al, 1998 y la compilación de Arocha, Cubides y Jimeno, 1998; Gaitán y Deas, 1995). Medellín, la segunda ciudad de Colombia, tuvo al principio de los años noventa, más de 400 asesinatos por cien mil habitantes. Esto es más sorprendente cuando se sabe que Colombia ha tenido un gobierno democrático y estable por más de cuarenta años y está libre de cualquier fragmentación religiosa o étnica.

En la figura 2 sobre las tasas de homicidio en Colombia entre 1962 y 1994 se muestra con claridad su rápido ascenso a partir de los años ochenta. La tendencia de la tasa de homicidios en Colombia se hizo progresiva entre finales de los años sesenta y a principios de los noventa se triplicó.

No sólo fue la actividad criminal directamente ligada al tráfico la que se disparó en los años ochenta. Fueron también el secuestro, el robo de carros, el asalto a bancos y aún los crímenes menores (ver figura 3). No es descartable la hipótesis que el debilitamiento general institucional causado por los traficantes, especialmente de la policía y la justicia, ya de por sí débiles tradicionalmente, los que permitieron este salto de la criminalidad. La figura 4 muestra el declive de las posibilidades del ser enjuiciado por homicidio en el lapso de 1980 al 92 (Gaviria - A).

La aceleración del crimen violento en Colombia se acompañó de una aguda polarización espacial por cuanto el crimen se incrementó por un factor de 10 en al-

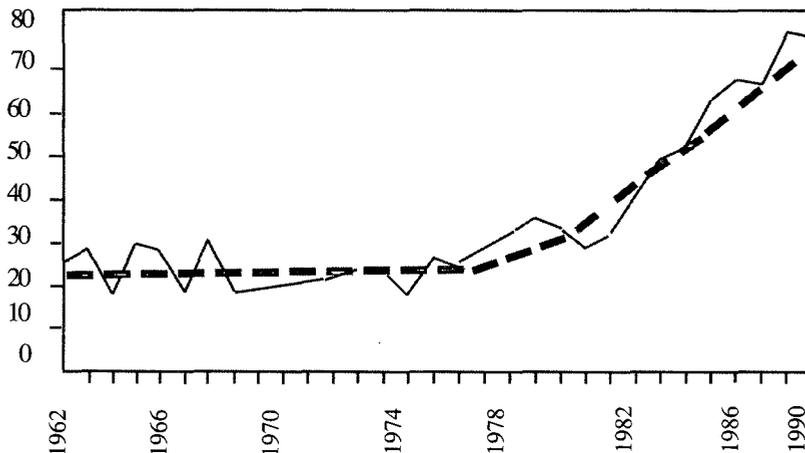


Figura 2. Tasa de homicidios en Colombia: 1962-94 (Homicidios por 100.000 Residentes).

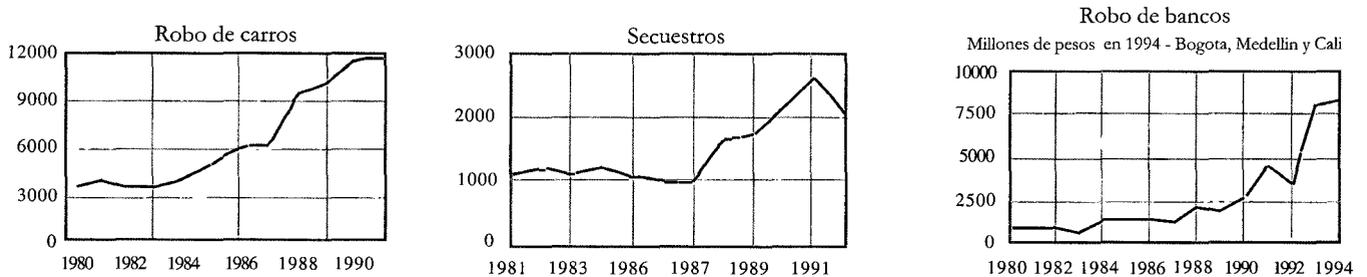


Figura 3. Crimen organizado en Colombia (1980s).

Fuente: Gaviria Alejandro, 1999.

gunas regiones y se mantuvo igual en otras.

Pese a que los estimativos disponibles arrojan que los homicidios directamente atribuibles a los traficantes alcanzan sólo una proporción apenas del 10% del total de homicidios ocurridos en Colombia en los años críticos (1990-95) (ver Gaitán y Deas, 1995), estas cifras ocultan resortes que comunican las formas criminales y los traficantes. De acuerdo con el trabajo de A. Gaviria sobre el incremento del crimen en Colombia (Gaviria, 1999,) existe una relación entre la droga y el crimen en Colombia a pesar de ser pequeña la tasa de homicidios directos por narcotráfico. Los narcotraficantes jugaron dos roles diferentes en la escalada violenta en Colombia. Por una parte, generaron directamente violencia a través de sus actividades, y, por otro lado, lo hicieron a través de acciones criminales variadas tales como propiciar la congestión judicial, entrenar individuos en tecnologías de guerra y con el auspicio de una cultura del dinero fácil y la resolución violenta de conflictos.

El impacto económico del tráfico

Desde el punto de vista económico (ver

«Programa Rumbos», Presidencia de la República, 1999; Steiner R, 1997) las consecuencias del tráfico pueden resumirse en el impacto de la abundancia de divisas lo que causa una sobrevaluación de la tasa de cambio y una pérdida de la competitividad internacional de las exportaciones y de la producción nacional. En la Figura. 5 se observa la comparación de las exportaciones de cocaína de Colombia con Bolivia y Perú.

La gran inestabilidad del narcotráfico genera bonanzas y crisis regionales en las zonas de cultivos ilegales y en las ciudades en las que los traficantes se concentran. Otros impactos tienen que ver con la concentración de la riqueza, con el empleo regional, en especial en las zonas de cultivos ilícitos, con el lavado de divisas y capitales, con la distorsión de los patrones de consumo que facilitan el lavado de activos y con la promoción de expectativas de enriquecimiento rápido que han llevado a inversiones especulativas y arriesgadas. («Programa Rumbos» Presidencia de la República).

El tráfico de las drogas ilegales ha tenido un efecto desigual sobre las regiones colombianas. Las bonanzas de la marihuana, en los años setenta y de la cocaína en los ochenta afectaron respectivamente a Barranquilla (cuarta ciudad

del país) y Medellín, donde surgieron síntomas de la llamada «enfermedad holandesa».

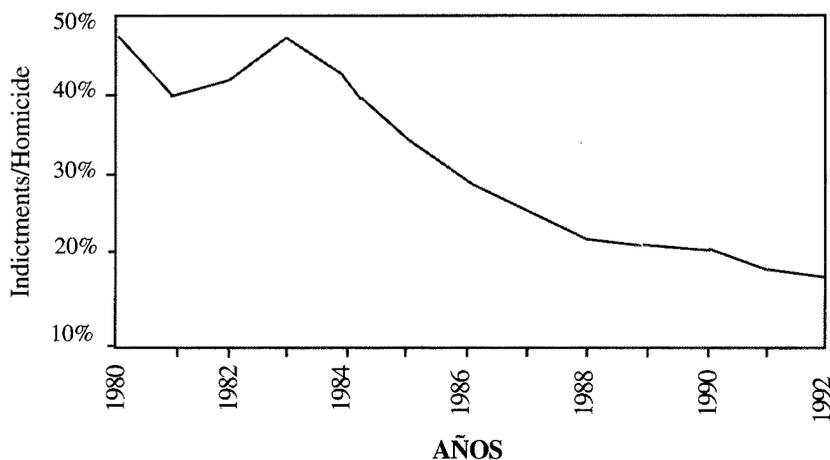
En estas ciudades la mano de obra, los servicios, la finca raíz y la industria manufacturera aumentaron en forma elevada sus costos, lo cual debilitó su competitividad. Un fenómeno semejante ha tenido lugar en las zonas de cultivos de coca, situadas principalmente en la Amazonia (suroriente), donde los cultivos de alimentos disminuyeron y se encarecieron notablemente.

La Figura 6 muestra el porcentaje de las exportaciones totales de drogas ilegales y lo que representa del PIB.

En las Figuras 7, 8 y 9, en las cuales no me detendré, se ven las fluctuaciones de los precios por kilo de cocaína, la relación entre producción y decomisos y la relación entre producción, decomisos/ventas entre 1980-1995.

Es de particular relevancia el impacto de las drogas en el departamento del Valle del Cauca (suroccidente) y en su capital, Cali, pues causó distorsiones en la dinámica económica y una profunda erosión en la vida institucional. La variación del Producto Interno Bruto regional real pasó de 11.15% en 1994 a 3.44% en 1996, en buena medida

Figura 4. Probabilidad de ser acusado por homicidio (1980s).



Fuente: Steiner Roberto, 1997.

Figura 4. muestra el declive de las posibilidades del ser enjuiciado por homicidio en el lapso de 1980 al 92 (Gaviria)

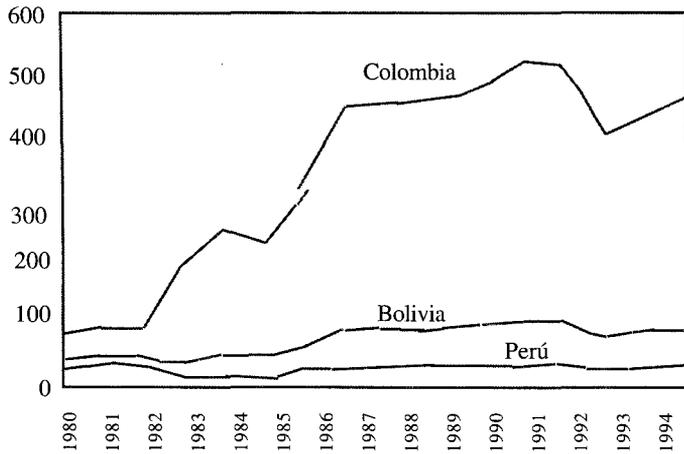


Figura 5. Exportaciones de cocaína (Toneladas métricas).

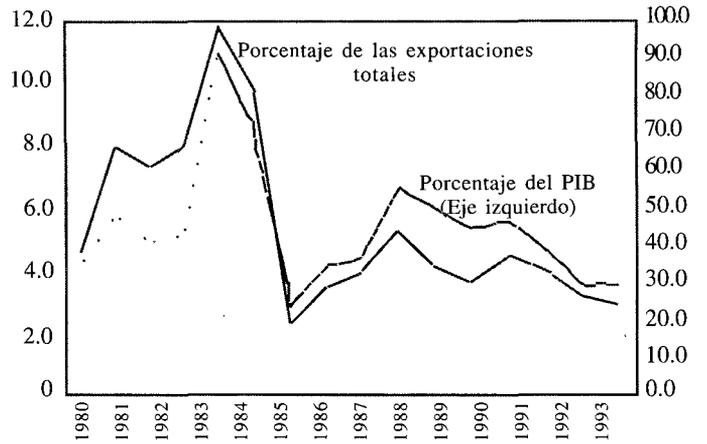


Figura 6. Colombia: Ingresos totales por exportaciones de DI, 1980-1995.

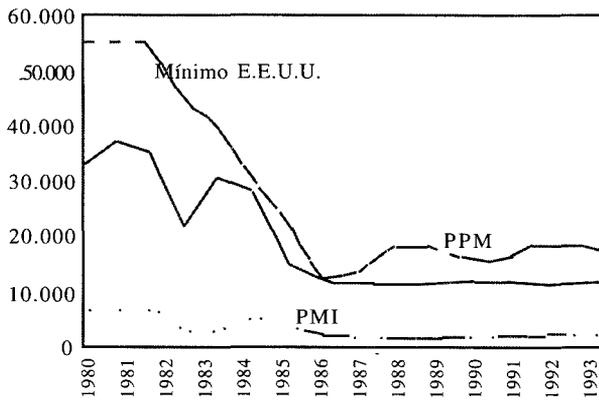


Figura 7. Precios (US\$/kg HCl equivalente).

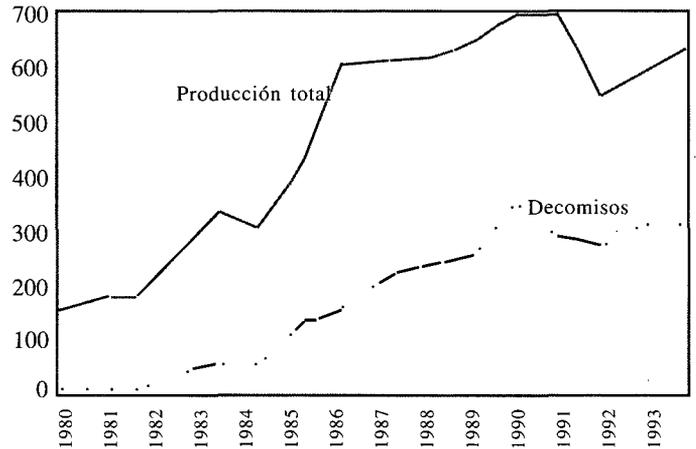


Figura 8. Producción mundial total y decomiso de cocaína (Toneladas métricas) 1980-1995.

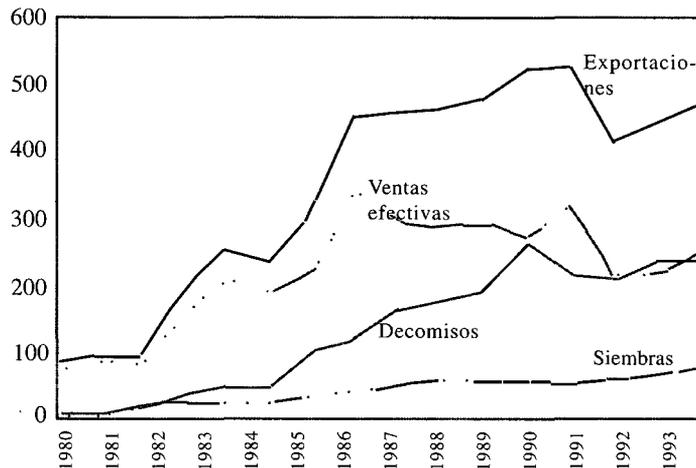


Figura 9. Colombia: Producción y ventas efectivas de cocaína (Toneladas métricas) 1980-1995.

Fuente: Steiner Roberto, 1997.

ROLDÁN I.

como efecto del éxito de la lucha oficial contra las cabezas regionales del tráfico.

Cali sigue siendo la ciudad del país más golpeada por el desempleo. Los resultados de la Encuesta de Hogares del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE–realizada en septiembre de 1998 revelan que el 20.6% de la población, económicamente activa, no cuenta con empleo. En 1992, era la tercera ciudad con menor desempleo en el país; en seis años la tasa de desempleo aumentó más del doble y el nivel actual está muy por encima del promedio de las siete ciudades principales. De otro lado, se produjo un debilitamiento en el liderazgo social y político que ha sumergido al Valle en una crisis fiscal sin precedentes (Rubio, 1996).

Desde los años 80 los dineros del tráfico se emplearon en muchas regiones de Colombia para comprar tierras. En la adquisición de varios millones de hectáreas, los traficantes vieron no sólo una manera de invertir dineros ilícitos, sino una oportunidad de inserción en la sociedad local. Cuando se encontraron en esas áreas con la presencia de los grupos guerrilleros promovieron y financiaron la formación de grupos armados para combatirlos. Fue en la confrontación rural entre los nuevos hacendados y los guerrilleros donde se gestaron las fuerzas irregulares que hoy azotan la vida rural de la mayor parte de Colombia. Paramilitares, como se les conoce actualmente, y guerrilleros, ambos, se han nutrido de los dineros del tráfico y fue éste el que proveyó las condiciones financieras, técnicas y de debilitamiento institucional para que el conflicto colombiano escalara hasta el punto actual.

La adquisición de estas tierras se ha dado principalmente mediante la compra de grandes extensiones sin que los dineros del narcotráfico hayan penetrado los minifundios o en aquellas zonas donde prevalece la agricultura moderna. La compra de pequeñas parcelas, no obstante, ha tenido lugar en las zonas con alto potencial turístico o cercanas a las ciudades, con el consecuente incremento de su valor.

El capital ilegal también ha sido invertido en manufactura y otras actividades económicas, pese a que aún se conoce poco al respecto. El conocimiento es aún pobre sobre los usos finales de las utilidades obtenidas por quienes han traficado con precursores químicos; quienes han ayudado a los narcotraficantes a «lavar» su capital e invertirlo; quienes han proporcionado seguridad a los carteles, los pilotos y profesionales que les han dado su apoyo. Lo mismo sucede con los traficantes que han participado en la distribución dentro de Estados Unidos y Europa y han regresado a Colombia. Una parte importante del ingreso generado por los actores menores del narcotráfico no es fácil de identificar pasando por inadvertido.

En los inicios de las drogas ilegales poco se sabía de su efecto sobre el empleo directo y aunque se sabía de su importancia en algunas regiones y ciudades, a escala nacional no parecía significativo. Sin embargo, el crecimiento ininterrumpido en los años noventa de los plantíos de coca y amapola ha cambiado el panorama. Esto significa que la trama de implicados y beneficiados con el tráfico es más densa y diversificada y como se ha dicho, aprovecha toda la jerarquía social.

Independiente de cuál haya sido la magnitud del capital que ha ingresado a Colombia por la industria ilegal, no cabe duda que ha tenido efectos estructurales muy importantes (Rubio M, 1996; Steiner R, 1997). Cualquier organización criminal que exporte 50 ó más toneladas de cocaína o heroína obtiene utilidades comparables a las de los grandes grupos financieros del país, y aunque los flujos ilegales pueden ser manejados a escala macroeconómica, éstos alteran las estructuras de propiedad y el poder del país.

Ahora bien, pese a que la industria ilegal ha penetrado muchos espacios de la sociedad colombiana, no se puede afirmar que haya favorecido el crecimiento económico del país (Thoumi, 1994; Steiner, 1997). De hecho, la tasa de crecimiento de la economía colombiana a partir de finales de los años 70 ha sido aproxima-

damente 2% más baja que durante los pasados treinta años (Sarmiento, 1991; Rubio, 1996).

La mayoría de los economistas colombianos que han estudiado el fenómeno han concluido que los efectos negativos de la industria ilegal han prevalecido sobre los positivos. Esta ha actuado como un catalizador que agravó características negativas del sistema de mercado colombiano, debilitó la capacidad del Estado para hacer cumplir contratos y resolver conflictos, disminuyó notablemente la confianza para efectuar transacciones económicas en el país, contribuyó a deslegitimar la propiedad, aumentó la violencia, promovió la avidez de rentas y de enriquecimiento rápido contribuyendo a inversiones especulativas, bancarrotas, defalcos y otros crímenes de cuello blanco (Rubio, 1996). Todos estos factores han aumentado los costos de hacer negocios en el país. Por otro lado, el aumento en los índices de criminalidad ha contribuido a disminuir significativamente la tasa de crecimiento. Es así como Rubio (1996) ratifica lo anteriormente expuesto sobre la disminución en un 2% de la tasa de crecimiento a causa del crimen, sin incluir los efectos de largo plazo sobre la productividad y la formación de capital.

Finalmente, la mayoría de los economistas colombianos concuerdan en que la economía del país estaría sólida sin el tráfico de las drogas ilegales. Colombia cuenta con una economía diversificada que antes del desarrollo del tráfico exportaba una gran variedad de productos y servicios. En este sentido, si la industria ilegal llegara a desaparecer, no hay duda de que el país podría reemplazar las divisas generadas por ella en un tiempo relativamente corto.

Por supuesto que el impacto económico es simultáneamente un impacto sobre comunidades y etnias locales y sobre las estructuras de propiedad y poder del país en su conjunto. De allí que encontrar soluciones al tráfico ilegal se haya convertido en un elemento central para la sociedad colombiana.

Impacto ecológico

Otros aspectos del impacto social del tráfico son los efectos ambientales ocasionados por el desmonte de los bosques para el establecimiento de los cultivos ilícitos y también por el uso de precursores químicos, el abuso en la utilización de cemento, de gasolina, de herbicidas, de plaguicidas, de fertilizantes y la fumigación aérea con el fin de destruir los cultivos ilícitos con sustancias químicas. Estos efectos que aún no han sido suficientemente evaluados, generan una peligrosa presión sobre ecosistemas que, aunque ricos en biodiversidad y servicios ambientales, son de alta fragilidad.

Como quedó dicho, la producción de coca se concentra en los bosques húmedos tropicales amazónicos que soportan viejos y persistentes procesos de colonización campesina e incrementos considerables de ocupación por grandes cultivadores comerciales de la hoja. Estos ecosistemas que se caracterizan por la abundante y reconocido biodiversidad, son de gran fragilidad frente a actividades e impactos antrópicos («Plan Nacional Contra la Droga», Presidencia de la República, 1999).

La amapola se produce en los denominados bosques de niebla, ubicados en zonas andinas altas, los cuales son verdaderas fábricas de agua; históricamente han estado amenazados por la expansión de la frontera agrícola debido a que en su mayoría se ubican en áreas de difícil control y tienen los mayores riesgos de extinción ante el auge e incremento de los cultivos ilícitos y los procesos de colonización subsecuentes (Thoumi, 1994). Por lo general, los cultivos en pequeña escala se encuentran en su mayoría dentro de la frontera agrícola mientras los comerciales, de mayor tamaño, se localizan sobre áreas periféricas o en zonas aisladas bosque adentro. En síntesis, las grandes áreas de reservas forestales y parques naturales, amazónicos y andinos, se convierten en zonas potenciales de expansión de los cultivos ilícitos. La situación se agrava en forma continua dado que las siembras crecen anualmente y se realizan con técnicas de culti-

vo limpio, circunstancia que acelera el proceso contaminador y desestabilizador del ambiente («Plan Nacional Contra la Droga» Presidencia de la República, 1997). La mayoría de los cultivos ilícitos detectados en el país se establecen en tierras vírgenes y de difícil acceso, en las que los productores talan y queman bosques primarios. Lo anterior expone dichas tierras a la colonización intensiva la cual genera, a su vez, procesos erosivos que destruyen las condiciones necesarias para la llamada lluvia horizontal, agotan y contaminan las fuentes de agua superficial y subterránea y afectan la conservación, mantenimiento y supervivencia de la biodiversidad. Además, el uso de insumos químicos para el mejoramiento de las cosechas ilícitas y el control de plagas de una manera indiscriminada e irracional contribuyen aún más a agravar el problema (Ibid.).

El Ministerio del Medio Ambiente estima que entre 1984 y 1998 se han utilizado para la producción de estupefacientes más de 900.000 toneladas, de precursores químicos, productos que por sus características de movilidad, residualidad y escurritía ponen en riesgo la estabilidad de los diferentes ecosistemas (Ibid.). Por cada hectárea de amapola, el cultivador destruye en promedio tres hectáreas de bosque; en coca, la relación es de 1 a 4, y para la marihuana, de 1 a 1.5. Así, el Ministerio del Medio Ambiente estima que en Colombia, para implantar cultivos ilícitos entre 1974 y 1998, se han destruido entre 850.000 y 1.000.000 hectáreas de bosque.

El consumo en Colombia

No se podría finalizar una exposición sobre el impacto del tráfico sin mencionar, así sea brevemente, su impacto sobre la población desde el punto de vista del consumo.

La historia cultural muestra una diversidad grande sobre el lugar social de los psicoactivos y su uso social, así como sobre el papel socioeconómico y político

que cada sociedad específica le asigna (al respecto ver Escotado, 1989).

Actualmente, el consumo de droga es asumido como un problema médico porque su uso puede provocar dependencia y adicción en el consumidor alterando su conducta y tiene gran impacto en su vida, la de su familia y su entorno social. Es considerado un problema de salud pública porque afecta la salud de un porcentaje importante de la población y se lo ve como un problema de control social sobre la conducta humana.

El consumo de drogas psicoactivas se transforma en un problema de salud pública cuando un grupo significativo de la población hace uso indebido de ellas, e implica asumirlo como tal, conociendo sus causas, modos de transmisión y prevención. Sabemos todos que en nuestro enfoque de salud pública se trata de impedir este consumo mediante un sistema de control legal, administrativo y penal. Este sistema prohíbe su libre uso, reglamenta su utilización terapéutica y castiga penalmente cualquier forma de oferta. Por lo general, el consumo de droga y la posesión mínima para uso personal no tiene castigo penal, de manera que el peso del castigo se dirige hacia la provisión ilegal.

Como problema de salud pública, el consumo de psicoactivos es asumido por medio de estudios epidemiológicos del fenómeno. En Colombia la mayoría de las investigaciones epidemiológicas sobre el consumo de sustancias psicoactivas utilizan una metodología descriptiva. Ocurre entonces un reduccionismo explicativo del consumo de drogas psicoactivas. Teniendo como símil el modelo etiológico y epidemiológico de las enfermedades infectocontagiosas, termina por reducir el agente (la conducta humana) a una peste contagiosa, o a un flagelo contra la humanidad, causado por un agente maligno interno o externo en la comunidad que debe ser extirpado. (Rementería, 1995).

El modelo epidemiológico, sin embargo, es útil para describir el agente patógeno. Este

hecho descriptivo nos explica el número y características de las personas que consumen sustancias psicoactivas y este número define la gravedad del problema social y las características sociodemográficas de la población que se automedica, siendo este el contexto epidemiológico del problema.

Pero ¿puede el modelo empleado para comprender el consumo ignorar que consumir ciertas sustancias está firmemente atado a un delito que también se corresponde con el objetivo de atender una necesidad de consumo? ¿Qué tanto incide en la conducta de los consumidores la ilicitud que envuelve este consumo? ¿Qué tan vinculadas están la prohibición y el impacto del consumo? ¿El consumo de psicoactivos puede desligarse de la droga como categoría económica, política, social e ideológica, con representaciones y valoraciones asociadas a cambios en la economía, en el control de la sociedad, en el poder político y ancladas en representaciones en la ideología y la cultura como se plantea Rementería? (Ibid.)

Un ejemplo nos lo suministra el estudio de prevalencia realizado por medio de una encuesta personal. Encuesta realizada el 20 de octubre del 99 por el «Programa Rumbos» de la Presidencia de la República, en 29 capitales y 21 ciudades no capitales, con 307.7143 jóvenes.

El estudio evidencia que de las sustancias psicotrópicas, las ilegales ocupan un lugar intermedio dentro de las preferencias de los consumidores colombianos tanto en la prevalencia de vida como en el último mes. Se observa que es mayor el consumo para los hombres y menor para las mujeres y se encontró que la mayor probabilidad de consumo de las sustancias analizadas se presenta para las personas entre 20 a 24 años, como se ve en las Tablas 1 a 6 (ver al final del escrito).

Las mayores proporciones de consumo de sustancias ilegales se observaron en personas sin ningún nivel educativo, a diferencia de las sustancias psicoactivas legales donde el mayor consumo se encontró en el nivel universitario.

Por ocupación principal, el mayor riesgo de consumo de marihuana, de cocaína y de basuco se encontró en personas que no trabajan. En cambio el consumo de sustancias ilegales es ligeramente menor en las personas que estudian.

Cuando este estudio se compara con anteriores realizados por el Ministerio de Salud Pública (Estado Mental de Colombia y el Uso de Sustancias Psicoactivas, 1992-1997), se destaca que la inclusión de un mayor número de variables no incrementa la explicación del consumo de drogas ilegales y se limita a describir o registrar una característica. Por tanto, se puede concluir que no se logra explicar a través del modelo el consumo. Este apunta, sin embargo, a que si una persona es del sexo masculino, tiene entre 20 a 24 años de edad, no estudia y no trabaja, tiene una mayor posibilidad de ser consumidor de alguna droga ilegal.

CONCLUSIONES

En los últimos 30 años Colombia ha visto las consecuencias sociales múltiples del tráfico ilegal de drogas. Grandes recursos han tenido efectos macroeconómicos, sociales, regionales, estructurales y ecológicos. La droga ha traído consigo formas de violencia y corrupción que han afectado el tejido social de Colombia y de sus instituciones.

Por otra parte el consumo interno, aunque en niveles bajos, aumenta rápidamente. De allí que Colombia tenga que llevar a cabo acciones que disminuyan el peso social concentrado especialmente en el circuito de la producción y aunque esté circunscrito a controlar el consumo. Lo que se requiere como prioridad en la circunstancias actuales es generar las condiciones sociales y económicas legales para que se pueda realizar un desarrollo alternativo y ofrecer oportunidades para los campesinos cultivadores, como para las personas en los sectores pobres urbanos. Es preciso generar las condiciones económicas, sociales y culturales que hagan viable la eliminación de los cultivos en zonas campesinas e indígenas. Se precisa la conservación de ecosistemas que son

frágiles como los bosques húmedos donde hay cultivos de coca y los bosques de niebla donde se cultiva la amapola. De allí la importancia de restaurar y detener la destrucción de áreas frágiles.

Pero como ya se ha enfatizado, lo más importante es ganar legitimidad plena para el Estado. Se requieren instituciones operativas que recuperen la legitimidad social de la justicia con el fin de reducir los niveles de violencia y criminalidad.

El consumo de drogas ilícitas ha venido creciendo en Colombia, y de allí la importancia de controlarlo, ofreciendo a los consumidores alternativas de tratamiento, de reinserción social y de rehabilitación. Es necesario iniciar investigaciones que sobrepasen las limitaciones del enfoque epidemiológico tradicional y apunten a conocer los factores asociados al consumo de drogas, como son los perfiles del consumidor, su contexto cultural y la relación entre ilicitud y consumo. Para lograrlo se hace necesario realizar estudios cualitativos, analíticos, de casos y controles y de cohorte. Con el objetivo de analizar los riesgos en personas afectadas por la droga, riesgos en personas expuestas a factores culturales, sociales y económicos asociados con el abuso de las drogas. Estudios de evaluación de terapias, y de métodos preventivos que sean coherentes con nuestras características nacionales. De esta manera, se establecerían hipótesis más sólidas tanto para el progreso del conocimiento del abuso de las drogas, como de la historia del abuso, lo mismo en la toma de decisiones para el control del abuso, teniendo en cuenta las diferentes situaciones del ethos cultural nacional.

De esta manera, para imponer la ley y el orden sobre el narcotráfico es imprescindible recobrar la legitimidad del Estado y abandonar las prácticas clientelistas de ejercicio político para que las normas sean respetadas. Una sociedad atomizada por la precaria institucionalización de los conflictos hace más pobre el control social y abre un abanico para la acción ilegal y desde luego activa la desigualdad social.

Tabla 1. Porcentaje de consumo de sustancias psicoactivas ilegales según género, 1999.

	MASCULINO		FEMENINO	
	En la vida	Ultimo mes	En la vida	Ultimo mes
Marihuana	12.8	5.1	5.8	2.1
Cocaína	5.3	1.8	1.9	0.6
Basuco	3.1	1.4	1.1	0.5
Extasis	2.3	0.7	1.3	0.5
Hongos	1.9	0.4	0.7	0.2
Acidos	0.9	0.3	0.4	0.2
Mandrax	0.4	0.2	0.1	0.1
Anfetaminas	0.9	0.2	0.6	0.2
Heroína	1.2	0.5	0.4	0.2

Fuente: Presidencia de la República, «Programa Rumbos», 1999.

Tabla 2. Porcentaje de consumo de sustancias psicoactivas ilegales según grupos de edad, 1999.

	10-14 AÑOS		15-19 AÑOS		20-24 AÑOS	
	En la vida	Ultimo mes	En la vida	Ultimo mes	En la vida	Ultimo mes
Marihuana	3.7	1.6	11.4	4.4	16.6	6.1
Cocaína	1.5	0.6	4.4	1.4	6.8	2.1
Basuco	1.3	0.6	2.2	0.9	3.8	1.7
Extasis	0.9	0.3	2.3	0.7	2.4	0.7
Hongos	0.6	0.2	1.4	0.3	2.6	0.4
Acidos	0.5	0.2	0.6	0.2	1.1	0.3
Mandrax	0.2	0.1	0.3	0.1	0.6	0.2
Anfetaminas	0.5	0.2	0.8	0.2	1.0	0.2
Heroína	0.6	0.3	0.9	0.4	1.1	0.4

Fuente: Presidencia de la República, «Programa Rumbos», 1999.

Tabla 3. Porcentaje de consumo de sustancias psicoactivas legales según ocupación, 1999.

	ESTUDIA		TRABAJA		ESTUDIA Y TRABAJA		NADA	
	En la vida	Ultimo mes	En la vida	Ultimo mes	En la vida	Ultimo mes	En la vida	Ultimo mes
Alcohol	71.5	45.7	80.2	59.1	79.5	56.5	73.3	79.3
Cigarrillo	34.4	18.3	45.3	31.8	41.0	25.3	44.8	32.3
Inhalantes	1.8	0.5	2.5	0.7	2.3	0.7	8.5	4.2
Tranquilizantes	2.1	0.6	2.9	0.8	3.2	1.0	5.5	2.4

Fuente: Presidencia de la República, «Programa Rumbos», 1999.

Tabla 4. Porcentaje de consumo de sustancias psicoactivas *ilegales* según nivel educativo, 1999.

	PRIMARIA		SECUNDARIA		UNIVERSITARIA		NINGUNA	
	En la vida	Ultimo mes	En la vida	Ultimo mes	En la vida	Ultimo mes	En la vida	Ultimo mes
Marihuana	8.4	4.9	8.1	3.1	14.3	4.3	30.5	21.6
Cocaína	2.4	1.1	3.3	1.1	5.7	1.5	11.4	6.6
Basuco	3.6	2.0	1.8	0.8	1.9	0.6	18.2	12.3
Extasis	0.5	0.2	1.7	0.6	2.6	0.8	5.3	2.7
Hongos	1.0	0.3	1.0	0.3	2.4	0.4	5.4	20.6
Acidos	0.7	0.4	0.5	0.2	1.1	0.3	3.3	2.2
Mandrax	0.4	0.1	0.2	0.1	0.4	0.1	2.2	1.2
Anfetaminas	0.5	0.2	0.6	0.2	1.2	0.2	2.0	1.0
Heroína	0.6	0.3	0.8	0.3	0.8	0.3	5.6	3.3

Fuente: Presidencia de la República, «Programa Rumbos», 1999.

Tabla 5. Porcentaje de consumo de sustancias psicoactivas *legales* según nivel educativo, 1999.

	PRIMARIA		SECUNDARIA		UNIVERSITARIA		NINGUNA	
	En la vida	Ultimo mes	En la vida	Ultimo mes	En la vida	Ultimo mes	En la vida	Ultimo mes
Alcohol		51.2	28.1	72.5	46.4	87.8	65.5	68.149.8
Cigarrillo	21.1	12.3	35.8	19.2	44.7	27.9	44.3	34.0
Inhalantes	2.9	1.2	2.0	0.5	1.3	0.2	10.2	5.8
Tranquilizantes	1.6	0.7	2.1	0.7	4.1	0.9	5.4	2.6

Fuente: Presidencia de la República, «Programa Rumbos», 1999.

Tabla 6. Porcentaje de consumo de sustancias.

	10-14 AÑOS		15-19 AÑOS		20-24 AÑOS	
	En la vida	Ultimo mes	En la vida	Ultimo mes	En la vida	Ultimo mes
Alcohol	56.9	29.9	82.3	57.5	85.0	62.4
Cigarrillo	24.6	10.9	43.0	25.2	42.8	27.5
Inhalantes	1.9	0.7	2.2	0.6	1.8	0.4

Fuente: Presidencia de la República, «Programa Rumbos», 1999.

Encuesta realizada el 20 de octubre de 1999 por el «Programa Rumbos» de la Presidencia de la República, en 29 capitales y 21 ciudades no capitales, con 307.713 jóvenes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. **Arocha J, Cubides F, Jimeno M.** (Comp.). «Las violencias: inclusión creciente». Bogotá: Colección CES, Universidad Nacional de Colombia, 1998.
2. **Benson Bruce L and Ramassen DW.** «Predatory Public Finance and the Origins of the War on Drugs, 1984-1989». En: *The Independent Review*. Vol. Y., Number 2, pp. 163-189, 1996.
3. **Camacho A.** Empresarios ilegales y región: la gestión de clases dominantes locales, Bogotá, 1992.
4. **Cubides F, Olaya Ana, Ortiz Carlos M.** «La violencia y el municipio colombiano 1980-1997». Bogotá, Colección CES, Universidad Nacional de Colombia, 1998.
5. **Duque LF, Rodríguez E, Rivero DC, Huertas J.** «Generalidades sobre las sustancias psicoactivas ilegales». En: *Consumo de sustancias psicoactivas ilegales en Colombia*. Bogotá: CIDNE, No. 3, pp. 15-49, 1992.
6. **Duque LF, Rodríguez E, Rodríguez SE, Matak MC.** «El consumo en Colombia». En: *Consumo de sustancias psicoactivas en población trabajadora*. Bogotá: CIDNE, No. 7, pp. 15-49, 1992.
7. **De Rementería Iban.** «La elección de las drogas. Examen de las políticas de control». Lima: Fundación Friedrich Ebert, 1995.
8. **Escohotado, Antonio.** «Historia general de las drogas» (3 Tomos). Madrid: Alianza Editorial, 1989.
9. **Franco Jorge.** «Rosario Tijeras». Bogotá: Plaza & Janés, 1999, p. 74.
10. **Gaitán Fernando, Deas Malcom.** «Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia», 1994.
11. **Gaviria Alejandro.** «Increasing Returns and the Evolution of Violent Crime: The Case of Colombia», 1999.
12. **Jimeno Myriam.** «Movimientos campesinos y cultivos ilícitos. De plantas de los dioses a yerbas malditas». En: Arango, Luz Gabriela Comp. *La crisis colombiana: Un análisis no coyuntural de la coyuntura*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales CES, Universidad Nacional de Colombia - Fundación Social, pp. 343-354, 1997.
13. **Krauthauzen Ciro.** «Padrinos y mercaderes. Crimen organizado en Italia y Colombia». Bogotá: Editorial Espasa, 1998.
14. **Krauthauzen C, Sarmiento LF.** «Cocaine & Co.: Un mercado ilegal por dentro». Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1991.
15. **Le Grand Catherine.** «Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950». Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia, 1988.
16. **Messner Steve.** «Research on Cultural and Socioeconomic Factors in Criminal Violence». En: *The Psychiatric Clinics of North America*. Vol. II, No. 4, December, pp. 511-526, 1988.
17. **Ministerio de Salud.** «Estudio Nacional de Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas». Bogotá, 1993.
18. **Ministerio de Salud.** «Estudio Nacional de Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas», Bogotá, 1997.
19. **Molano Alfredo.** «Selva adentro». Bogotá: El Ancora Editores, 1987.
--- «Aguas arriba, entre la coca y el oro». Bogotá: El Ancora Editores, 1990.
20. **Presidencia de la República.** «Plan Nacional de Lucha contra las Drogas. Colombia 1998-2002. «Programa Rumbos». Bogotá, 1999.
21. **Rubio Mauricio.** «Reglas del juego y costos de transacción en Colombia». Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE). Universidad de Los Andes, documento CEDE 96-08, Bogotá, 1996a.
22. **Rubio Mauricio.** «Crimen y crecimiento en Colombia». En BID. Hacia un enfoque integrado del desarrollo ético, violencia y seguridad ciudadana y «Reglas del juego y costos de transacción en Colombia». CEDE. Uniandes-Documento CEDE 96-08. Bogotá, 1996b.
23. **Rueda GE, López María C.** Diagnóstico sobre el consumo de sustancias psicotrópicas en jóvenes detenidos en la ciudad de Bucaramanga.
24. **Sarmiento, 1990, Thoumi, 1994.** «Soluciones para el campo colombiano». Colombia Tercer Milenio, 1997.
25. **Sánchez G, Peñaranda R. (Comp.).** «Pasado y presente de la violencia en Colombia». Editorial CEREC, septiembre 1991.
26. **Szasz, Thomas.** «Ceremonial chemistry». London: Routledge & Kegan, 1975.
27. **Steiner Roberto.** «Los dólares del narcotráfico». En: Cuadernos Fedesarrollo, No. 2, Bogotá: Editorial Tercer Mundo Editores, 1997.
28. **Thoumi, Francisco E.** «Economía, política y narcotráfico». Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1994.
29. **Tokatlian Juan G.** «Políticas antidrogas de EE.UU. y cultivos ilícitos en Colombia». En: *Análisis político*, No. 35, Sep./Dic. Universidad Nacional-IEPRI, pp. 47-68, 1998.